



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 02-05-2021



Detalle del programa

IES: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Siglas: UTMACH
Código sniese: 1011
Tipo de financiamiento: PÚBLICA
Sitio web: <https://www.utmachala.edu.ec/>
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE
Tipo de programa: MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio: CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
Campo específico: DERECHO
Campo detallado: DERECHO
Programa: DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL
Título que otorga: MAGÍSTER EN DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL
Codificación: 1011-750331O01-P-0701
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: EL ORO
Cantón: MACHALA
Ciudad: MACHALA
Duración: 3 PERIODOS
Periodo académico: ORDINARIO
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 500,00
Valor del arancel: \$ 5.500,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-12-NO.234-2020
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2019-09-20
Año de aprobación: 2019
Años de vigencia: 6 años.
Vigente hasta: 2025-09-20
N° de estudiantes por paralelo: 35 estudiantes.
N° de cohortes: 1
Convenio con otras entidades: UNIVERSIDAD DE DA CORUÑA
N° de horas: 2.160 Horas.



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

1. TENER TÍTULO DE TERCER NIVEL, REGISTRADO EN EL SENESCYT; EN LAS CARRERAS: JURISPRUDENCIA; DERECHO Y ABOGADO. EN CASO DE TÍTULOS OBTENIDOS EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS, ÉSTOS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE APOSTILLADOS POR VÍA CONSULAR. 2. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD, CERTIFICADO DE VOTACIÓN, COPIA DE PASAPORTE PARA EXTRANJEROS. 3. EVIDENCIAR DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS EQUIVALENTE AL NIVEL A1, SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA (MCER). 4. DOS FOTOS TAMAÑO CARNET. 5. REFERENCIA LABORAL Y ACADÉMICA. 6. CERTIFICADO DE NOTAS DE TERCER NIVEL. 7. HOJA DE VIDA. 8. APROBAR PROCESO DE ADMISIÓN. 9. DEMOSTRAR DOMINIO EN: LAS HABILIDADES INVESTIGATIVAS BÁSICAS; LECTURA CRÍTICA; HABILIDADES DE REDACCIÓN; AUTO-APRENDIZAJES; DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO COLABORATIVO Y AUTÓNOMO; CONOCIMIENTOS EN DERECHO.

Objetivo general:

FORMAR PROFESIONALES DE CUARTO NIVEL CON SÓLIDOS CONOCIMIENTOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS SOBRE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL, PARTIENDO DEL ANÁLISIS DE LOS GRANDES DEBATES QUE ACTUALMENTE SE PRODUCEN A NIVEL MUNDIAL ACERCA DE LAS TEMÁTICAS CENTRALES QUE CONFORMAN EL CONTENIDO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL CONTEMPORÁNEO Y EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA MEDIANTE EL PATROCINIO JUDICIAL ESPECIALIZADO EN LA MATERIA Y UNA RESPUESTA ADECUADA POR PARTE DE LOS OPERADORES DE JUSTICIA EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR, PROMOVRIENDO EL ACCESO ÓPTIMO A LA JUSTICIA, BAJO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, ELIMINANDO LAS BARRERAS ECONÓMICAS, GEOGRÁFICAS Y CULTURALES.

Perfil de ingreso:

PODRÁN ACCEDER AL PROGRAMA LAS PROFESIONES QUE CUENTEN CON EL TÍTULO DE TERCER NIVEL EN: JURISPRUDENCIA, ABOGADO Y DERECHO.

Perfil de egreso:

SABER:

MANEJA NORMAS, DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL Y DE LOS ORGANISMOS REGIONALES DE DERECHOS HUMANOS, APLICABLES EN LOS MODERNOS PARADIGMAS O ESCENARIOS DEL CONSTITUCIONALISMO CON MIRAS A ASUMIR POSTURAS CRÍTICAS Y DAR RESPUESTA A LOS ACTUALES PROBLEMAS CONSTITUCIONALES.

SABER HACER:

APLICA MÉTODOS DE ESTUDIO DE CASOS EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CARÁCTER CONSTITUCIONALES Y PROCESALES CONSTITUCIONALES.

PARTICIPA EN REDES DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA CONSTITUCIONAL, LOCAL, REGIONAL Y GLOBAL CON MIRAS A LA PERMANENTE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y APOORTE INVESTIGATIVO AL CONSTITUCIONALISMO.

EMITE INFORMES DE CONSTITUCIONALIDAD O INCONSTITUCIONALIDAD DE NORMAS JURÍDICAS, PREVIO A LA TOMA DE DECISIONES EN LA MATERIA.

ASESORA Y ORIENTA A ACTORES DEL EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL Y POPULARES SOBRE CUESTIONES DE PROCEDIBILIDAD Y ASPECTOS SUSTANTIVOS DE INSTITUCIONES CONSTITUCIONALES.

TRABAJA EN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIOS EN EL ANÁLISIS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS REGULADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL, EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES.

PARTICIPA DE FORMA CALIFICADA EN LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS, A LA LUZ DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN EJERCICIO DEL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD.

SABER CONOCER:

GESTIONA INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LAS NORMAS, LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA APLICABLE EN EL ÁREA DEL PROGRAMA.

DESARROLLA Y EJECUTA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON EL CONSTITUCIONALISMO Y LAS NUEVAS TENDENCIAS CONSTITUCIONALES.

OPERA CON INFORMACIÓN APLICANDO PENSAMIENTO DIVERGENTE PARA CONFRONTAR LOS POSTULADOS ACTUALES Y ASUMIR POSTURA O PROPONER NUEVAS TESIS O ANTÍTESIS CONTRARIAS A LAS TESIS EXISTENTES.

GENERA DOCTRINA CONSTITUCIONAL A PARTIR DE LA COMPETENCIA ADQUIRIDA EN EL PROGRAMA.

SER:

APLICA LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LOS FINES DEL ESTADO, CUANDO CORRESPONDA, EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.

PROMUEVE DENTRO DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL LA SUJECIÓN Y EL RESPETO A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD.

ACTÚA CON ÉTICA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Objeto de estudio:

EL PROGRAMA DE MAESTRÍA DE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL CONSIDERA COMO SU OBJETO DE ESTUDIO A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL, TANTO SUSTANTIVAS COMO ADJETIVAS. ECUADOR SE ENCUENTRA EN LA FASE DE DESARROLLO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN QUE HA SUPUESTO UN CAMBIO IMPORTANTE DE PARADIGMA JURÍDICO-POLÍTICO CON RESPECTO A LA HISTORIA Y TRADICIÓN JURÍDICO-CONSTITUCIONAL DEL PAÍS. EL CAMBIO DE PARADIGMA CONSTITUCIONAL OBLIGA A REFORZAR LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DERECHO CONSTITUCIONAL A LOS PROFESIONALES DEL DERECHO PARA QUE SEAN CAPACES DE ROMPER CON LA TRADICIÓN JURÍDICA QUE APRENDIERON EN LAS FACULTADES DE DERECHO INSPIRADAS EN UN CONSTITUCIONALISMO POCO NORMATIVO Y FUNDAMENTADO EN CONCEPCIONES POLÍTICAS Y JURÍDICAS MUY TRADICIONALES. PARA ELLO, ES NECESARIA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA GRADUADOS DE TERCER NIVEL QUE PUEDAN ADQUIRIR LAS HERRAMIENTAS CONCEPTUALES NECESARIAS PARA TRANSITAR DEL VIEJO ESTADO DE DERECHO AL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHOS Y JUSTICIA. LA MAESTRÍA QUE SE PRESENTA ES UNA NECESIDAD SOCIAL COMO HA QUEDADO DEMOSTRADA EN LOS EPÍGRAFES ANTERIORES Y EL ANÁLISIS DE PERTINENCIA, DADA LA SITUACIÓN SOCIAL EN QUE SE ENCUENTRA EL ESTADO ECUATORIANO EN SU TRANSICIÓN DE UN VIEJO MODELO DE CONSTITUCIONALISMO A UN CONSTITUCIONALISMO DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE NO CUENTA CON TRADICIÓN ACADÉMICA EN EL PAÍS. LA FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA SE ENCUENTRA EN DOS FACTORES: POR UN LADO, EL ANÁLISIS DE LOS TEMAS CENTRALES SOBRE LOS QUE SE ARTICULA EL CAMBIO DE PARADIGMA CONSTITUCIONAL; POR OTRO, POR UN PROFESORADO CONOCEDOR DE LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL CONSTITUCIONALISMO Y LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL QUE POSIBILITA LA FORMA EN QUE PUEDAN TRANSMITIR A LOS MAESTRANTES LAS HERRAMIENTAS COGNITIVAS Y FORMATIVAS NECESARIAS PARA PODER MANEJAR ADECUADAMENTE LAS NUEVAS CATEGORÍAS JURÍDICO-CONSTITUCIONALES GENERADAS POR LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO EL ACCESO A LA JUSTICIA, AMPLIANDO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS, PARA REDUCIR LA IMPUNIDAD Y GARANTIZAR LA SANCIÓN Y EL SEGUIMIENTO.

Modalidad titulación:

PROYECTOS DE DESARROLLO;

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL.